EL AZOTE

Periódico hebdomadario contra la lepra clerical y los gobernantes á base de machete

En la C. Federal, 5 cts. el núm
En el Interior de la república, 10

Redacción y Administración (prov.): MEJICO 2070 - Buenos Aires
AÑO III - 2ª Época - Nº 59 | APARECE LOS DOMINGOS | AGOSTO 20 DE 1911

Suscripción mensual, 30 centavos; trimestral, 90. Exterior: 0.50 por mes.

MALOS, MALISIMOS VIENTOS

¿QUE HABRÁN HECHO LOS CATÓLICOS?

INGRATO "venticello" corre para el mundo católico. "San Giorgio" se va á pique en Italia, siendo inútil la presencia del ministro Cattolica para ponerlo á flote. La encalladura del santo navío de guerra es tal, que no lograrían zafarlo, si lo intentaran, ni los 200.000 manifestantes anticlericales belgas tirando á la voz de "áura" todos á un tiempo.

Y cuidado que deben tirar parejo y fuerte allá en Bélgica 200.000 voluntades enemigas de la farsa religiosa!...

No rectificamos lo de farsa, porque si no lo fuera podríase celebrar misas, hasta con eficacia, ante el papa enfermo; ceremonia ó pantomima que han resuelto no ejecutar en su presencia para no agravar la papalina malattia. Parece que los médicos de cabecera, haciendo abstracción de la divina influencia de la misa, dijeron: Dejémonos de macanas, que si esto no se cura con pócimas y emplastos, Pío X se irá al bombo como se fué el privilegio de veto de los lores y el australiano cardenal Morán con sus 81 años de misas y sermones, y como se irá el papa-rey Sáenz Peña si confía sólo en el renacimiento eclesiástico que propicia y no se atiene á los preceptos de sus galenos.

Decíamos que sopla un venticello ingrato para la grey católica; mas no debe ser muy violento, pues no llegó á matar la llama de una vela que alumbraba en su onomástico á San Roque en un altar de la iglesia del Espíritu Santo. La vela cayó y la llama infame quemó las flores que ornaban el santo trono, amenazando el fuego hereje profanar las carnes de cedro ó pinotea del ídolo sacro. ¡Qué horror! el santo homónimo del sucesor de Figueroa Alcorta, terminar reducido á cenizas como si fuera una vulgar aduana de la capital!... No; tal no ocurrió: impidiólo la bondad divina y unos baldes de agua, que no tuvieron la suerte de merecer Giordano Bruno y mil mártires más de carne y hueso auténticos, para apagar la hoguera intencional de su martirio.

—¿Qué dice usted? que el santo estaba en el templo y que por eso se salvó?—Entonces usted ignora que en el templo también estaba el martes último entre otras, una devota ferviente orando y de pronto quedó muerta de un síncope. Ya ve usted que la justicia celestial puede ser tan arbitraria como la del juez Ponce y Gómez; y es inútil que argumente usted como el diputado Fonrouge en defensa del juez acusado, porque no logrará convencernos de lo contrario.

Sería lo mismo que si intentara hacernos creer que no es con nuestro propio dinero con lo que se dan corte de altruismo práctico las damas de San Vicente de Paul con su cocina económica para obreros. No vemos mal que éstos coman barato. Nos irrita que haciendo malabarismo con lo real y lo artificial, las damas dejen la verdad en el fondo de las ollas y embadurnen con la mentira el beneficio en cuestión.

Siendo la fuente de recursos de esas cocinas económicas el dinero público, lo mismo podrían ser laicas que lo son ahora católicas por obra y gracia del favor oficial, manifestado hasta en la inauguración de dichas cocinas con la presencia del vice, de varios ministros y del intendente.

Consolémonos, sin embargo, de que sea esto algo de lo poco que se materializa de los generosos subsidios que el congreso sanciona cada día á favor de curas y beatas disfrazadas con nombres llamativos de instituciones que, apellidándose benéficas, son en realidad turbias identidades donde desaparece el dinero arrojado á la marchanta por la desvergüenza y la fanfarronada de congresales que al tiempo que sirven las veleidades clericales de un mandatario resblandecido, sirven también el prurito de que se hable de la generosidad de un país que alardea de rico, y que lo es.

SARDAMÉ.

Decreto Ministerial

POR el ministerio de instrucción pública, se ha sancionado el siguiente decreto, como homenaje oficial á la coronación de la virgen de Cuyo, que se efectuará á principios del mes entrante y para cuyo acto ha sido nombrado padrino el presidente de la República.

El ministro de instrucción pública, teniendo en cuenta los beneficios cuantiosos hechos por la virgen de Cuyo a la nación argentina, y considerando que está en su programa hacer culto del culto que el Estado sostiene clericalizando la enseñanza laica, semillero de impíos devaneos, en acuerdo de ministros, y bajo los auspicios de la divina Providencia, como lo entiende y piensa, así decreta:

1º. El día 8 de Septiembre, á las 8 a. m., después de confesados y comulgados, los señores profesores de historia argentina se harán cargo de sus respectivas cátedras, llevando puesto un escapulario del Carmen sobre los hombros, y en unión de sus discípulos rezarán una salve, dando comienzo al panegírico de la virgen de Cuyo, cuya coronación es gloria y orgullo argentino.

2º. La conferencia tomará como base la epístola de San Pablo á los Corintios, donde se afirma "que será maldito todo aquel que adore imágenes de escultura", dando motivo para significar así la protectora ayuda que la Virgen de Cuyo dispensa á la prosperidad argentina, como lo prueba la última memoria presentada por el ministro de hacienda, donde los "superávits" de "déficits" nos obligan á pedir prestados 70.000.000 de pesos.

3º. Una vez teminada la panegírica alocución, los profesores de historia patria irán con sus clases en corporación á besarle el anillo al señor arzobispo, dando gracias á Dios, que nos permite rendir digno homenaje á la reina de los cielos, Virgen de Cuyo y patrona del cólera financiero, la seca y la langosta clerical.

4º. Publíquese, comuníquese y archívese para mayor gloria ministerial y de la Virgen de Cuyo.

Juan M. GARRO.

LA CARIDAD CATOLICA PAGADA POR EL PUEBLO

—Y tú que haces que no vas á comer á las cocinas católicas.
—¿Dan de comer gratis?
—Sí; pagando veinte centavos.
—¿Y dónde dan los veinte centavos?

SIN VANIDAD NO HAY CARIDAD

(Llorando) — Qué desgracia, Dios mío... qué desgracia!... No puedo acompañarlos á hacer limosna... porque la modista no me trajo el vestido "dernier-cri"!
—Ah, caramba... caramba...

AUN NO ESTAN CONFORMES!!

—Con nuestra virgen de Cuyo ya podemos competir ventajosamente con la francesa de Lourdes...
—Valiente competencia haremos con los 80.000 pesos que hasta ahora nos ha producido!

LA IGLESIA Y LA PATRIA

(Fragmento del discurso pronunciado por el diputado socialista Juan Jaurés en defensa de la escuela laica en la cámara de diputados, 21 y 27 de Enero de 1910).

PARA la Iglesia el niño no pertenece al padre de familia, el niño pertenece á Dios, y como Dios no puede manifestar y realizar su voluntad sino por la Iglesia visible, la Iglesia proclama que el niño le pertenece y el jefe de familia no tiene derechos para la Iglesia sino en la medida en que él es el intérprete y el agente de los derechos de Dios, por la Iglesia, como intermediaria, sobre todas las conciencias de los niños.

Lo mismo, la patria que se nos ha opuesto á veces de ese lado de la Cámara (la derecha) como una especie de absoluto inviolable é intangible, la patria misma no es para la Iglesia y no puede ser otra cosa que una realidad subordinada. Yo podría traer el texto reciente de las declaraciones pontificiales en que Pío X recuerda, con ocasión de una peregrinación francesa, que la patria no tiene derechos sino en la medida en que ella se somete á la Iglesia.

Yo traeré el texto, señores, pero dejadme decir que aquellos de entre vosotros que conocen el pensamiento de la Iglesia en su verdad, en su audacia, que tiene su nobleza como puede tenerla hoy en día, para bien de los espíritus, su escándalo, esos no contestarán lo que yo digo, porque es imposible, cuando se ha proclamado que Dios está tan íntimamente mezclado á las cosas humanas, que él se ha encarnado en un individuo humano y que él ha transmitido á una iglesia el derecho de continuar esta encarnación, es imposible que Dios no quede encarnado en esta Iglesia como la potencia soberana y exclusiva ante la cual los individuos, las sociedades, las patrias, todas las fuerzas de la vida deban inclinarse.

He aquí la contradicción de dos mundos, he aquí la contradicción de dos principios y he aquí por consiguiente, cuando llegamos al problema de la enseñanza, la dualidad y el conflicto. Si los hombres de la Revolución llevan hasta el fin el principio revolucionario y si los cristianos llevan hasta el fin el principio de la Iglesia, esto es en una sociedad unida en apariencia, esto es en una sociedad donde todos tenemos la misma figura humana, el más prodigioso conflicto que se pueda imaginar.

Yo leía hace días uno de los sermones pronunciados en Oxford por el difunto cardenal Newman. Este hombre encantador, este hombre de quien Mr. Morley ha podido escribir que había sido el más grande prosista inglés del siglo XIX, este hombre que ha sido llamado el mago de Oxford y cuyo pensamiento tiene una soberana elegancia, ¡ah! él sabe poner de relieve, con un vigor admirable, la dureza del dogma. El dice: "En la sociedad humana hay individuos que, si muriesen repentinamente, serían salvados; al lado de éstos hay otros que, si muriesen, estarían perdidos para siempre. Y todos estos hombres se cambian apretones de manos, afecciones, sonrisas, ignorando que un prodigioso abismo y un golfo espantoso los separan."

¡Y bien! En la aparente uniformidad de la vida moderna, en la aparente familiaridad de nuestras relaciones, en la estima recíproca que nos tenemos, que nosotros afectamos, que los unos creemos tener para los otros, del campo de los descreídos al campo de los creyentes, si cada uno lleva sus principios hasta el fin, es un golfo terrible que se abre. En cuanto á mí, no he podido leer las palabras de Newman sin experimentar una especie de pesadilla, sin entrever bajo los pasos de todos los seres humanos miserables y frágiles que se creen enlazados por una comunidad de simpatía y de pruebas, sin entrever bajo sus pasos un abismo espantoso dispuesto á abrirse.

Jean JAURES.

Conferencia pro-divorcio

LA noche del domingo 13 de agosto efectuóse en los salones del Operai Italiani la anunciada conferencia del Dr. Francisco A. Barroetaveña á favor del divorcio. A este efecto, la sala del referido centro vióse muy concurrida, no sabemos si por causa del cierre de cafés y confiterías, ó como acto de adhesión al asunto á tratarse. Antes de dar principio al acto, el local estaba completo, no faltando muchas mujeres y abundando en gran profusión el número último de este semanario.

El orador, que fué hace nueve años miembro informante de la comisión parlamentaria, á cuyo estudio estaba el proyecto del diputado Olivera, comenzó su disertación haciendo un merecido elogio de la señora Elena Márquez Capoccio, por su valiente actitud é inteligente conferencia, primera de la serie que se propone dar el comité Pro-divorcio, presidido por Juan O. Sandoval.

Esa ciudadana, sin reparar en preocupaciones ni sutilezas de ambiente, se ha impuesto á la consideración y al respeto de todos los hombres libres, dando con ello ejemplo de virilidad á cobardes é indiferentes, y probando el grado de adelanto á que ha llegado entre nosotros la capacidad femenina.

"A pesar de mi abstención, dijo el conferenciante, no he podido menos

que sentirme animado á renovar la propaganda, aun cuando repita lo dicho en otras circunstancias y abordar el asunto conforme á las condiciones del actual ambiente para ver si nos conviene ó no la sanción del divorcio. A ella se opone la iglesia, negando al Estado el derecho de legislar sobre la familia, aun cuando esa facultad ya ha sido confirmada secularizando cementerios, creando la enseñanza laica y sancionando el matrimonio civil, el cual, sin el divorcio, resulta incompleto. Esta independencia del Estado bajo el yugo papal, fué coronada por Sarmiento, cuando ordenó el arreo de la bandera pontificia en territorio argentino, símbolo de obscurantismo y de dominio.

Sin embargo, gobiernos débiles y enfermos de achaques religiosos, se han dejado vencer poco á poco por los trabajos de zapa con que el clero intenta recobrar su antiguo predominio sobre la soberanía del Estado. Las repetidas dádivas que en dinero nacional el parlamento proporciona á toda clase de congregaciones y escuelas negras, son la prueba palpable del amenazante peligro que nos amaga, pues ello favorece al clericalismo en su sorda guerra á la escuela laica, á la industria y á las instituciones sociales.

Necesario es, pues, ponerse en guardia ante esa reacción clerical, fomentada por los gobiernos sacristanescos y la indiferencia de los buenos ciudadanos.

La perspectiva del divorcio es motivo para que el pulpo negro esgrima sus tentáculos nuevamente, y por eso el comité Pro-divorcio inicia la propaganda, cooperando así á la defensa del Estado y á la moralización social. Porque el divorcio es moralizador, reconstituyendo legalmente uniones deshechas por incompatibilidad de caracteres ó actos de maldad consumados por el hombre contra la mujer, ser débil y precisado de amparo real; así las uniones ficticias á que por la actual jurisprudencia lamentamos, se convertirán en realidad judicial, cesando la inmoralidad á que la Iglesia da margen con su aprobación.

El divorcio no ataca creencia religiosa alguna; no es impositivo, sino facultativo. Producido el rompimiento fatal, facilita á los cónyuges desunidos contraer nuevo matrimonio, garantido por la ley. El creyente que quiera seguir viviendo separado, puede hacerlo, porque el divorcio no se opone á ese estado.

Los hijos de los cónyuges divorciados, libres del ejemplo inmoral á que sus padres los sometían con la separación de cuerpos, recobran sus derechos perdidos con respecto á sus genitores, quienes los tratan con más respeto y consideración que aquellos denominados padrastros ó madrastras.

La existencia del divorcio está consagrada por la mayoría de las naciones civilizadas, á excepción de España, Italia y Portugal, que no lo tienen; pero á medida que el clero pierde terreno, aumentan las probabilidades de que sea sancionado. Así en España, el clericalismo se ha suicidado con el fusilamiento de Francisco Ferrer, y en Portugal, desaparece reducido á escombros con monarquías y reyes".

A pedido de la concurrencia habló después el doctor Conforti, no con oratoria de barricada, como dice "Crónica", cuya rotativa mercantil parece ser la única brújula pensante de su credo, sino que, con palabras concisas y enérgicas, afirmó la sinceridad de su acción liberal dentro del parlamento, contando para ello con la ayuda del pueblo. Concluyó con la solemne promesa de presentar á las cámaras un proyecto de separación de la Iglesia del Estado, tan pronto como se resuelva la sanción del divorcio.

INCONSECUENCIA LIBERAL

CON motivo de las numerosas subvenciones y limosnas que dispensa nuestro parlamento á la clase negra clerical, han dado en lamentarse muchos liberales, olvidando que ellos mismos contribuyeron á ese estado de cosas, ya con su indiferencia ó ya con una culpable inconsecuencia doctrinaria.

En efecto; cuando las últimas elecciones legislativas y presidenciales, más de un liberal furibundo, traga-frailes y charlatán, vendió su voto á los frailes que hoy, investidos del poder, se reparten rumbosamente los dineros del pueblo.

Esta inconsecuencia repugnante no sólo se ha concretado en la venta libre y sin contrato del voto, sino que se extiende también á la conducta misma de muchos liberales, que, lejos de ajustarse á las ideas propiciadas en escritos y palabras, se aproxima más bien á lo que Renán llamaba "liberalismo clerical".

Así se ven muchos combatientes del inmoral sacerdote observando una conducta más censurable que la del último fraile, cuya depravación sirve de impagable tapadera. Porque es muy cómodo al ladrón salir á la calle gritando: "¡Atajen al ladrón!", para despistar la persecución de que es objeto, como hace Igegnieros con los mediocres; pero si se fiscaliza imparcialmente el acto que tras del charlatanismo consuma el individuo, palpamos la inconsecuencia.

Porque el hombre pensante y activo que pretende pontificar ó moralizar con su credo, debe ser íntegro y consecuente consigo mismo, para exigir y pretender consecuencias prácticas é integridad á quienes somete bajo censura. ¿Pues cómo hemos de creer al apóstol corrompido, ladrón y vendido, que en nombre del libre pensamiento, ataca la corrupción, el robo y el comercio religioso? Y el que se indigna liberalmente de las larguezas parlamentarias, ¿cómo acredita la sinceridad de sus palabras si en día de elecciones pone su voto á la pública subasta?

A estos liberales de sainete, yo les diría cuando censuran los actos de este gobierno clerical, lo que dijo aquel fraile á sus feligreses llorando ante el Cristo crucificado: "¡Callad, villanos que todos en él pusisteis vuestras manos!"

EN EL NUEVO CIRCULO CATOLICO

—¡Atención, muchachos, que va á llegar el presidente de la república para inaugurar el Circulo!

El grillete matrimonial

NECESIDAD DEL DIVORCIO ABSOLUTO

La Federación anticlerical intransigente del Librepensamiento nos ha remitido un interesante folleto de propaganda Pro divorcio absoluto, de cuyo texto extraemos algunos casos concretos que demuestran la legitimidad de tal aspiración, adoptada ya por los países más adelantados.

Si bien es cierto que tal reforma aún por mucho tiempo no ha de adoptarse entre nosotros, por lo menos bajo el imperio teocrático del actual gobierno, ello no implica que renunciemos al deseo de enseñar á nuestros lectores los múltiples perjuicios que acarrea el matrimonio indisoluble, eficiente acicate de crímenes y extorsiones, defendido á capa y espada por la gente de iglesia, que ve en él un fácil y cómodo motivo de dominio y absorción.

De la lectura de los casos que pasamos á exponer, podrá deducirse la importancia que encierra la sabia disposición que hace algún tiempo entró á formar parte también de la legislación uruguaya.

Algunos casos

Hace unos 26 años un zapatero que llamaremos José, casóse con una joven, de la cual tuvo cuatro hijos en el plazo de cuatro años. Bebedor y haragán, un buen día José dejó á su esposa, y cuando ésta lo demandó ante el juez, declaró que ninguna queja tenía contra ella, pero que no podía atender sus necesidades ni pasarle mensual ninguno por no ganar lo suficiente para él.

Josefa, llena de valor, colocóse de sirvienta y dió sus pequeños á personas caritativas. Pasaron otros tres años y al ofrecérsele un puesto de cocinera en un hotel de..., aceptó. Juan, el dueño del hotel, era joven, y al poco tiempo pasó lo natural: se amaron, y Juan no solamente dió á Josefa el lugar de esposa, sino que le permitió trajera á su lado las cuatro criaturas, para las cuales fué un padre cariñoso. Uno estudia una carrera, otro es hoy maestro, los dos mayores ocupan dos buenos empleos. Josefa tuvo con Juan á su vez tres hijos que están estudiando. Sin embargo, Juan no puede legitimarlos, porque se expondría á ser condenado y ver condenada á la que es su esposa, no ante la ley, sino ante su conciencia y su corazón, como adúltera, ni puede casarse nuevamente, porque no sabe si el marido de ella, el zapatero, ha muerto.

El divorcio solamente podría solucionar este estado de cosas, máxime que teniendo algunos bienes, es posible que al morir, por la ley, nada pueda dejar á los que son sus hijos y á la que es su mujer por el cariño y el amor.

Gervasia se ha casado hace cinco años con Adolfo, que había venido de España, y decía llamarse... del pueblo de... Al año de casados, ha desaparecido. Ella no puede afirmar que su esposo se llame como él decía. Escribió á España y en la ciudad aquella no supieron darle razón de él. Nadie lo conoce. Tal vez Adolfo está hoy en otra República con otro nombre y repetirá la hazaña con otra... Gervasia por la ley debe quedar como esposa de un ser hipotético... cuidando el fuego sagrado de su tálamo...

Eduardo sorprende "in fraganti" á su esposa Rosa. El no se cree con derecho de matarla porque no opina que la sangre de ella pueda lavar una ofensa. Se separan. Rosa se da á la vida licenciosa y no es raro que á Eduardo lleguen los rumores de las aventuras de su "digna" mitad. Sin embargo, aun separados, Rosa es su mujer, porque Eduardo no puede ni podrá, legalmente, formar otro hogar y ser padre de hijos legítimos. ¡El tiene apenas treinta años!

Aurora, después de casada, llega á saber que su distinguido esposo es un caballero de industria, ladrón y estafador. Hace pocos meses fué condenado por robo. ¿Es posible que la Sociedad la obligue á vivir con él y que semejante caballero sea el padre de sus hijos?

¿Que para ella, á los 19 años, haya terminado la vida, y hasta la esperanza de ser un día menos desgraciada?

Julio, casado hace 21 años con una pobre mujer que refiere haber sido mártir de mil vejámenes, tuvo con ésta tres hijas que tiene colocados, y como Julio ha combinado las cosas de manera que venga una un día, y otra otro, aprovechándose en los primeros tiempos del terror que le tienen, y luego haciéndolas emborrachar, pudo hacer de las tres, sus queridas á la fuerza.

(Este caso ha pasado en Montevideo y probado, se concedió el divorcio).

DE BOLIVAR

Si, señor; ¡hay cura!

CIUDADANO director de EL AZOTE:—Lo que paso á narrarle me exime de pasar por encima de la costumbre de solicitar anticipadamente el hospitalario espacio de sus valientes columnas.

No sé si esa dirección estará enterada de que en Bolívar existe cura. Por si lo ignora, yo tendré la desgracia de ser el que borre tan bellas cuan humanitarias suposiciones. Aunque me duela, tendré que decirle la triste verdad:

En Bolívar existe cura, ¡y qué cura!

Llámase José María (no confundir con el de V. Constitución), y creo que en toda la república no existe un ejemplar de clericetáceo tan terrible ni peligroso.

En la localidad no se mueve una paja sin que él lo sepa. Nadie hace nada sin su voluntad. El está en todas partes, él hace lo que quiere y lo que no quiere... ¡Guay del que osara pedirle cuentas de algo!

¿Que Fulanita se casa? Pues bien, si al cura no le agrada el novio, Fulanita quedará soltera, y el prometido tendrá que emigrar muy lejos.

¿Que Mengano está por establecerse con una fábrica de manteca ó de aceitunas, por ejemplo...? ¡Desgraciado de él si primero no consulta al endemoniado parrocán! Su negocio será boicoteado ó condenado al fracaso por la secula seculorum.

Los maridos lo consultan por cualquier tontería, y las mujeres aun por lo que no es tontería. (Hablamos de los católicos, se entiende).

Es tanta y tan imperiosa la fiereza dominadora del clérigo que nadie se considera libre para pensar como le cuadre. El feo avechucho lo fiscaliza todo: en poblado como en despoblado; en la calle como en el hogar.

No conforme con el ilimitado dominio que como señor de vidas y haciendas ejerce en todo lo que no le debiera importar, y después de meter en un puño á todas las autoridades del pueblo, ha llegado ahora al extremo de imponer á ciertos carteros, por medio de propinas, se abstengan de repartir EL AZOTE.

—¡El cura! ¡El cura!—Tal es el grito que lanzan los muchachos desbandándose al divisarle.

En fin, puede asegurar usted á sus lectores que el cura de Bolívar "es un cura de muy cura y señor mío..."

En otra seré más minucioso en detalles.

Corresponsal VIAJERO.

Abonados del Rosario

Dentro de la presente semana el cobrador pasará por última vez á hacer efectivo el cobro del trimestre, procediendo de inmediato á suspender el envío á todos aquellos que estén atrasados en sus pagos.

Antonio Sanchez Morga

OTRA víctima de los jesuítas, de las panteras sanguinarias con las cuales tropezamos en todas partes: en la marina de guerra como en el ejército terrestre; en los ministerios como en las cámaras legislativas; vistiendo la toga de los jueces, el uniforme de los almirantes y generales y también á veces el modesto traje del soldado, que en todas partes cabe ser reptiles siendo jesuítas.

Otra víctima de la infamante religión católica que predomina en España como en la Argentina; otra presa más para los hombres del Papa que no se hartan de víctimas y de la sangre de sus semejantes, á quienes su dios les manda amar como á hermanos y cuyas ofensas les manda perdonar pidiendo siempre para ellos misericordia, piedad.

¡Piedad y misericordia!

¿Cuál fué el delito de Antonio Sánchez Morga, el modesto fogonero del "Numancia", el buen esposo y buen padre?

¿Cuál fué el delito de ese joven de veintiséis años, mísero fogonero sin instrucción y cuyo medio de vida era alimentar las hornallas de un buque de guerra; asarse él mismo para llevar un mendrugo á sus hijos, que ni para engañar el hambre bastaba?

Tal vez no quiso ver en el uniforme de algunos indignos jefes la imagen de la patria, ni bajo la planta del pie que oprime, su deber. Tal vez vió ladrones en los administradores del dinero destinado al alimento y cuidado de la tropa. Tal vez comprendió que la patria es víctima de los jesuítas y su maldita monarquía.

O, tal vez, creyó poder levantar el espíritu caído del soldado, instrumento inconsciente de las desgracias de España, y corregir la desviación impresa desde tiempo inmemorial por los jesuítas al espíritu de sacrificio y disciplina, características del soldado español, que hoy como siempre sufre y muere para mantener en el poder á la monarquía de los sectarios del Papa.

Tal vez entendió que no debe confundirse el sacrificio en homenaje al bien común de todo un pueblo con la inmolación estúpida ante el altar de la canalla que á ese mismo pueblo oprime. Y que consentir que los jesuítas terminen su obra de ruina para la patria es impropio de todo hombre y de todo soldado. Y al entender las cosas de tal modo y proceder en consecuencia, firmó su sentencia de muerte.

Antonio Sánchez Morga fué cobardemente asesinado, legalmente acribillado á balazos sobre la cubierta del "Numancia". Miserere mei dómine.

Y el pueblo de Numancia, el heroico pueblo de Numancia, sigue su vía crucis dejando el tendal de sus hijos muertos entre las fauces ensangrentadas de las fieras del Vaticano...

¡Naciones libres del mundo: tened compasión de España y de su pueblo!

Augusto FEIJÓO.

EN EL BRASIL

ASESINATOS Y FRAILES
FRAILES Y ASESINATOS

HACE poco tiempo informamos á nuestros lectores de un hecho repugnante y monstruoso llevado á cabo por los frailes de un asilo clerical de San Pablo, llamado Cristóforo Colombo, donde, bajo la dirección de una bestia de sotana apellidada Consoni, se estranguló, después de practicar la más desenfrenada crápula, á una niña llamada Idalina. A raíz de tal ignominia,

Muchos se quejan porque "Pioñoño" no dibuja frailes gordos, como son en realidad; pero nadie tiene en cuenta que "Pioñoño", hoy por hoy, debe comprar la tinta china con dinero propio. De manera, pues, que si vosotros no le ayudáis sus frailes seguirán saliendo raquíticos, como no son— — —

la prensa paulista, especialmente los periódicos "La Lanterna" y "La Battaglia", dió comienzo á una enérgica campaña, reclamando de los asesinos la devolución de la niña á sus padres.

Claro está que la niña no podía ser devuelta; pero los frailes, aprovechando la semejanza de otra asilada que, aunque con 3 años más de edad, coincidía en un todo con la víctima, la presentaron en su lugar.

El cambio fué notado inmediatamente y el asesinato de la desaparecida resaltó con más evidencia, siendo esto motivo para que la excitación popular llegara á su más alto grado de indignación, intentándose en tales circunstancias el asalto al citado convento.

Sin embargo, Idalina no dió más señales de existencia, y con ella son varias las niñas que desaparecieron misteriosamente, pudiéndose comprobar que algunas fueron asesinadas á golpes de pala y pico sobre sus mismas sepulturas. Tales fueron las declaraciones de algunas ex asiladas.

A pesar de tanta gravedad, el gobierno del Estado de San Pablo, temiendo sin duda el disgusto de la clerecía prepotente y asesina, se mantiene indiferente ante el inmenso clamor del pueblo que pide justicia.

He aquí ahora, cómo se expresa "La Battaglia", respecto de este criminal asunto:

"Acusamos al padre Consoni de haber asesinado á golpes de pala en la cabeza á la niña de doce años Idalina de Oliveira, anteriormente estuprada por el padre Stefani;—lo acusamos de estupramiento y asesinato de la niña Josefina, de 14 años, en 1909;—de haber violado á una cierta Elvira, hoy perdida en los vértices de la prostitución;—de haber estuprado al niño Arcángel Landucci, enloquecido é internado en el manicomio á consecuencia de esa violencia;—acusamos á todos los frailes del Orfanato, de haber desflorado á Francisca Forzato, á una cierta Rosa, y á María dos Santos, esta última dada por esposa después á un hombre disoluto y corrompido;—acusamos á esos frailes de haber forzado á una menor de 12 años, amenaza suicidarse si se publicara su hoy próxima á contraer enlace y que nombre;—acusamos también á los frailes de ese Asilo de haber realizados actos inmundos y criminales también con otra niña menor, cuyo nombre no damos; con el niño Jorge Luchesi, con otro de la calle Domingo Paiva, y por último con Alfredo Beolchi, ahora epiléctico á consecuencia de los garrotazos suministrados en la cabeza por un fraile..."

El periódico citado termina con la enumeración de los cómplices que los frailes tienen en el gobierno y en algunas reparticiones inferiores, como ser: jueces, abogados, fotógrafos, policías, etc.

Tal es en resumen, el plato que nos vemos obligados á presentar á nuestros lectores á fin de que ellos á su vez lo hagan conocer á todos aquellos que aún siguen viendo en la religión católica una panacea de regeneración, de amor y de justicia.

POR LA MUJER

CUAN desgraciada has sido, ¡oh! mujer.

Hombre y mujer constituyen la Humanidad, y, sin embargo, tú, mujer, vienes viviendo sin personalidad, sin derechos, sometida al hombre, carne de placer del hombre.

Fuistes esclava en la antigüedad. Te maldijo la iglesia como hija de Eva y causa de la perdición del género humano.

En la Edad Media, el Señor gozó de las primicias de tu virginidad si pertenecías á la clase proletaria entonces sierva.

Hoy eres la esclava del confesonario, viéndosete arrastrar tu dignidad por el suelo hasta doblar la rodilla ante hombres que son el objeto del justo odio universal, barridos del Estado, execrados de la sociedad por

FAUNA Y FLORA

Tres hermosos ejemplares del género mixto (cucurbitáceas).

impostores, vengativos, licenciosos, abortos de una iglesia manchada con todos los crímenes que sacó de su alma negra el infierno inquisitorial con sus instrumentos de tortura y sus hogueras espantosas.

No esperes, no, mujer, que te redima una religión que te ha hundido en ignorancia y te ha hecho doblar la rodilla ante el hombre.

Quien te redimirá, quien te está remiendo ya, aunque tú no quieras, es la Libertad, es la Ciencia, es la Razón.

Pascual Martín GORDILLO.

Un comisario sin criterio

Y empleadillos sin educación

HACE pocos días, alguien, cuyo nombre no recordamos, tuvo la feliz, amén que humana idea de dar á los vigilantes algunas conferencias sobre higiene elemental, medida muy conveniente, sino para todos, para muchos de ellos.

Pero, á raíz de un hecho reciente, esos actos resultarían más eficaces si ese señor, cambiando de tema, se propusiera explicar á ciertos comisarios seccionales cómo debe entenderse el estricto y fiel cumplimiento del deber á fin de no incurrir á menudo en ridiculeces que colocan á esos funcionarios á la misma altura de muchos de sus más humildes y sencillos subalternos; porque si bien es cierto que para el cargo de comisario policial no se requiere haber sido catedrático de Facultad alguna, no es menos cierto, por otra parte, que para su desempeño es preciso poseer, por lo menos, ciertas nociones que ayuden á discernir con ecuanimidad y justicia en los asuntos de su jurisdicción. Una pequeña dosis de buen sentido sería el mejor eficiente para el tino y acierto á que, por su misión están obligados á desplegar.

Esto último es precisamente lo que falta al señor comisario de la 17ª. sección de policía de la capital. El general Dellepiane puede comprobarlo por lo que á continuación se expone:

Gastón Rais, un modesto obrero que por su invalidez física se dedica á pregonar periódicos, fué detenido el domingo anterior en la esquina de Laprida y Santa Fe y conducido á la comisaría 17ª.

Delito? Vender EL AZOTE. Parece que el arresto obedeció á la orden de un cura que se creyó aludido injuriosamente con el pregón de nuestro título.

Pero esto es lo de menos.

En la comisaría lo acosaron á preguntas y se mofaron de él, como conviene á empleadillos mal educados y de ínfima ralea.

En tal trance se le tuvo desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde, hora en que el señor comisario, por teléfono, preguntó al Departamento, si se podía ó no vender un periódico que hablara contra la religión !!

No obstante la consigna de molestar á los vendedores de nuestra hoja, del Departamento contestaron al eximio funcionario, ordenándole pusiera en libertad á Rais.

No se crea que es nuestro propósito acusar de sectarismo religioso al aludido funcionaio; nada de eso. Queremos, sí, dejar constancia de su absoluta falta de criterio para discernir en un sencillo caso de arbitrariedad cometido por uno de sus subordinados, arbitrariedad de la que no se dió cuenta hasta que sus superiores le enseñaron como á un niño ingenuo que aunque se le pongan trabas—la libertad de imprenta existe igualmente para todos, es decir, que se puede molestar á un vendedor que vocee un periódico anticlerical, pero en manera alguna, es necesario ni lógico á un comisario preguntar si tal ó cual hoja que habla contra una determinada creencia puede venderse ó no.

En qué puede emplear su tiempo un funcionario que como el de la 17ª. desconoce cosas tan elementales?

Es por esto que no le denunciamos como á un fanático vulgar, sino como á un modestísimo y sencillo ignorante á quien le hace falta asistir á muchas conferencias sobre Higiene....moral.

Nada más. Y con ello el señor jefe de policía queda enterado de las cualidades de este modelo de funcionario.

EL AZOTE no es de nadie sino de la Verdad, la Emancipación y la Justicia — — — — — — — — —

CONVERSION

I

Calavera y pendenciero,
era Pérez, un muchacho
muy tenorio, muy borracho,
y con muy poco dinero.
Pero tenía un sin fin
de aventuras que contar;
sin moneda que gastar;
pero exprimiendo el magín,
en riñas y peloteras,
en jaleos, desafíos,
y en enredos y amoríos
con casadas y solteras.
Por apuesta cierto día,
Pérez afirmó muy serio
que se iría al cementerio
á celebrar una orgía.
—¿Sabes á lo que te expones?
sus amigos exclamaron,
y los rufianes temblaron
y temblaron los matones.
—No tengo miedo, y en fin,
¿me queréis acompañar?
Pues vamos á celebrar
el "sacrílego" festín.
Dijo así Pérez, y en tanto
que nadie le acompañaba,
tranquilo se encaminaba
en un coche al Campo-santo.
Y no sé lo que pasó,
ni sé lo que ocurriría,
que Pérez desde aquel día
del todo se transformó.

II

Grave, pensativo y serio,
no era como antiguamente;
pero iba diariamente
camino del cementerio
—¡Pérez está transformado!
—Y muy triste.
—Aquí, "inter nos",
yo me figuro que Dios
el corazón le ha tocado.
—No se le ve en ningún baile.
—Ni va al teatro tampoco.
—O Pérez se vuelto loco,
ó se va á meter de fraile.
Así la gente decía
sin descubrir el misterio,
y mientras que al cementerio
iba Pérez cada día.
De todas estas versiones
una dama se enteraba.
la que en otro tiempo estaba
con Pérez en relaciones.
Y anhelando averiguar
la verdad de tal asunto:
—He de saber—dijo al punto—
si es que piensa profesar.
Si se hace fraile, lo siento;
pero yo que le he querido,
si profesa, he decidido
encerrarme en un convento.
Observó á Pérez, y vió
que en el campo santo entraba
y allí la tarde pasaba.
y la dama profesó.
Mientras que triste y severo,
Pérez, transformado ya,
tenía amores con la
mujer del sepulturero.

ANIVERSARIO PAPAL

EL día 9 de agosto cumpliéronse ocho años de la exaltación al papado de José Sarto, hoy Pío X. Desde esa fecha, en que la grey cristiana pudo exclamar alborozada: "pontificem habemus", acontecimientos notables y de transcendencia suma han agitado la nave vaticana, con menos benevolencia que á la apostólica, cuando bogaba serena por las encrespadas olas del Tiberiades.

No bien puesto sobre el trono José Sarto, Francia rompe decididamente sus relaciones con Roma, separa la Iglesia del Estado y purifica la enseñanza del virus religioso, y como cuando los reinos vacilaban ante las nuevas relaciones entre los gobiernos y los pueblos, establecidas por la Revolución francesa, la conciencia humana, afirmó la necesidad de ser libre en todas sus manifestaciones; y desde el modesto obrero hasta el encumbrado magnate, comprendieron que se puede pensar por encima de la teocracia hasta constituir un cuerpo de doctrina basado en el libre examen y ser aplicado á las instituciones sociales. También la experiencia ha demostrado lo frágil del principio republicano cuando no se basa en la separación de la Iglesia y el Estado y en la fiscalización oficial de la enseñanza cristiana, evitando con su profilaxis oportuna que los hijos de la presente era no borren en lo futuro la democracia sancionada por sus padres con sangre y heroicos sacrificios. A esto agregaremos el movimiento regenerador operado en la República Oriental como uno de los acontecimientos notables habidos en el período del actual pontífice Pío X.

LA SANTISIMA TRINIDAD

Qué tres palomos!

Este sencillote campesino no parece inquietarse mucho por los desmoronamientos que el poder cristiano experimenta, y ¿por qué ha de afligirse si percibe el Vaticano una renta anual de 600.000.000 de libras esterlinas?

Con semejante regalo, la gota y la intransigencia jesuíta, son pasables y llevaderas, y así nos lo prueba un telegrama donde se dice que "la fecha del aniversario papal fué celebrada con una grandiosa ceremonia en la capilla Sixtina, donde el secretario de estado, Merry del Val, ofició la misa en presencia de un enorme número de invitados, de doce cardenales y numerosos prelados. La banda de música del cuerpo de gendarmes pontificios ejecutó de mañana y tarde un selecto programa en el patio de Damaso".

Mientras tanto su santidad se debilitaba paulatinamente, lo que hace presumir no celebre en vida su noveno aniversario, ¿y qué más puede desear un santo varón que el consuelo de ir derecho á la gloria, dejando este mundo donde se suceden cosas tan torcidas?

Recuérdense si no, como gloria del actual papado, los actos inmorales de aquellos ilustres cortesanos, que habían hecho del sagrado Vaticano un verdadero prostíbulo, donde, á la inversa de Safo, los hombres suplantaban á las mujeres. Luego tenemos fresca aún la apostasía de Verdessi para probarnos que el secreto de confesión tiene entre los frailes consistencia femenina, y que dentro del palacio de las once mil estancias se cultiva la carcoma que roerá sus inconmovibles cimientos.

Después de esto nada de más notable encierra el período de ocho años desde que fué hecho papa nuestro venerable Pío X, que Dios llevará pronto á su santísimo seno.

Huelga de fiestas

SU Santidad Pío X, á quien Dios conserve muchos años libre de la gota y de los jesuítas, ha lanzado un decreto emocionante, de aquellos que hacen época en los anales humanos. El "motu propio" está concretado á declarar en huelga todas las fiestas religiosas, con excepción de algunas, en las que no se oirá misa ni habrá necesidad de interrumpir el trabajo.

¿Qué hacen los cristianos en las fiestas religiosas?—Pregúntase el soberano pontífice.—¿Acaso rezan, oyen misa y se están todo el día en la iglesia sintiendo cánticos gangosos acompañados del ritual? ¡Nada de eso! Las fiestas religiosas son para el cristiano motivo de distracción impía, pues las santifican en los hipódromos, en los cafés y otros lugares nada santos, que en vez de recordarles á Dios y á sus ministros, sólo les hacen apartarse del buen camino, llegando hasta gastar en profanos goces lo que deberían poner dentro de las alcancías parroquiales.

Fuera del Domingo, dice su santidad, no hay necesidad de oir misa; pero sí es necesario celebrar la Circuncisión, porque esa fiesta recuerda al católico fiel lo que le hicieron al Cristo para convertirlo en miembro viril de la corte celestial; la Adoración de los Reyes magos, cuyo aniversario no se debe olvidar aun cuando signifique sabeísmo; la Ascención, que con su celebración recuerda que Jesús subió á la gloria en ascensor y allí está después de redimir á la humanidad con la explotación del hombre por el hombre; San Pedro y San Pablo, son de ser celebrados, el uno como portero del cielo y cabeza de papas, aunque no estuvo en Roma y se le crucificó cabeza abajo; y el otro porque fué arrebatado al tercer cielo donde se halla jugando al truco con Mahoma, y, finalmente, son fiestas de guardar solemnemente: la Asunción, Concepción, Navidad y la de todos los Santos.

A nuestro modo de pensar y ver las cosas religiosas, con sólo celebrar la fiesta de todos los Santos habría suficiente. ¿Acaso en ella no está incluido cuánto habitante fué enrolado en el santoral cristiano?

Pero no lo piensa así su santidad y es por eso que afirma la celebración de las fiestas enumeradas y concluye ordenando que la de los santos patronos no podrán conmemorarse sin previa autorización papal. Así, Santa Rosa y San Martín, patronos de esta tierra, no serán agasajados, si no se le pide permiso al vicario de Cristo, dueño absoluto de fiestas y santos.

Este decreto papal ha traído algunas justas protestas por parte de los devotos á tales ó cuales festividades religiosas. Los adoradores de San José, por ejemplo, piden no sea tansferida la fiesta del padre putativo del Señor, al que se le considera superior á San Pedro.

¿Cómo conciliar preferencias tan opuestas? Nada más justo y equitativo ante esta emergencia, que declarar huelga general de fiestas religiosas, pues la parcial, trae parcialidades impropias de quien enseña á ser todos iguales ante la fe de Dios. Después de esto, queda en gracia de censura el "motu propio" de su Santidad Pío X, que Dios conserve muchos años libre de la gota y de los jesuítas.

M. PEREZ.

NUEVO AGENTE

PERGAMINO—Desde la fecha, el camarada Manuel A. Asso será nuestro representante en esa localidad.

Por todo lo que se refiera al periódico, dirigirse á su nombre, en Rivadavia 920.

Dentro de la presente semana el cobrador pasará por última vez á hacer efectivo el cobro del trimestre.

Hacemos presente á los abonados que deben dejar e importe en sus casas. De lo contrario, se suspenderá el envío del periódico.

A FAVOR DE "EL AZOTE"

Lista á cargo de Matamala (Azul)—Francisco Finet 1.10, Jacinto De Franchi 0.10, José Degese 0.10, Enrique Chatelain 0.10, Francisco Lojo 0.10, Pedro Romero 0.10, Leopoldo Seres 0.10, Teófilo Saavedra 0.10, Antonio Solans 1.50.

En administración—

G. Garone 0.10, E. Briano 1, J. Pottau 0.50, Manuel Cortés 0.10, A. Pasini, venta del núm. 57, 0.70, íd. 2.25 por comisión de su cobranza; José M. García 0.10, Urbano Antuña, Punta Arenas, 2; Miguel Masi 0.10, Pedro Bianchi 0.10, Juan B. Vonatti 0.20, J. R. Hamin, Juárez, 0.10; Cipriano Vila, Mercedes 0.10; José Pérez, S. Gregorio, 0.10; Galileo Fabián 0.10, Domingo Sentesi 0.10.

V. TODARO.—Defectuoso su último trabajo.

HITTA.—Más oportuno resultaría el comentario de hechos prácticos.

TORRES.—Lo mismo.

M. PEREZ.—Complacido aunque no podemos hacer norma en atención al espacio.

EL AZOTE

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

PARA SER GESTO Y ACCION, ENCUADRÁNDOSE EN EL MARCO DE LA DISCUSIÓN AMPLIA Y SERENA, DE LA CRÍTICA RAZONADA Y JUSTA. HACIENDO DE SUS PLUMAS VERDADEROS LÁTIGOS QUE SANGREN LAS HIPÓCRITAS LUCUBRACIONES DE LOS JESUITAS DE SOTANA Y DE FRAC. PARA EMPLEAR LAS PALABRAS EN LID CAMPAL Y FRANCA, TAL COMO UN CABALLERO ARMADO QUE LANZA SUS DARDOS Á PLENO PECHO Y DE FRENTE, MÉTODO LEAL Y FRANCO QUE GUIARÁ Á ESTE PERIÓDICO, VOCERO DE LA VERDAD, DE LA JUSTICIA Y EMANCIPACIÓN.

A los laicos, en toda la republica, 30 cts. por mes

A los frailes, en nuestra administración, GRATIS

Pídase á los vendedores de diarios y en todos los kioscos

FORMULARIO DE ABONO Á "EL AZOTE"

Ciudadano administrador - Méjico 2070 - Buenos Aires:

Sírvase anotarme como abonado á ese semanario.

Nombre y apellido .....

Calle ..... *Localidad* ..... *F. C.* .....

FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE · COMISIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL · SOCIEDADES UNIDAS

ES DEBER DE TODO GRÁFICO ASOCIARSE Á SU RESPECTIVA SOCIEDAD DE OFICIO. PARA ELLO DEBEN DIRIGIRSE Á ESTADOS UNIDOS 1056, SI EN SU TALLER NO EXISTE DELEGADO SOCIAL.

Venta particular ***de Impermeables Extranjeros*** **Desde $ 15 hasta $ 40**

NOTA: El 5 o|o de las ventas será á beneficio de EL AZOTE, exigir el correspondiecte recibo.

Pedidos á P. PALAZZO — LAMADRID 1370 — B. al Norte

"LA FAVORITA"

GRAN FABRICA DE LICORES Y AGUAS GASEOSAS

Isola Pasini y Fernandez

2250 - CONSTITUCION - 2250

Unión Telefónica 748, B. Orden. Cooperativa Telefónica 333, Sud.

BUENOS AIRES

El Hogar Obrero **OFICINAS: — 321, PERU, 321**

Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo

Esta cooperativa no tiene capital preferido. Emite acciones de $ 300 c/u., pagaderao en cuotas mensuales, mínimas de 1 peso.

Construye casas para vender á sus socios, por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Proximamente instalará la Sección Consumos.

INFORMES: CALLE PERU 321

Representantes de El Azote

EN EL INTERIOR

ADROGUE (F. C. S.)—Santiago Silva, calle Toll 64.
ALCORTA (F. C. B. A. R.)—Santiago Carecivich.
ALBERDI — Angel Saraca.
AYACUCHO—Pedro Lanín.
AZUL (F. C. S.)—Luis Matamale (hijo), 25 de Mayo y Entre Ríos.
BERNAL—Enrique Gueret, 9 de Julio 15.
BERRAZATEGUI — Segundo Yurrita, Restaurant "Laurak-Bat".
BOLIVAR—Pedro Silvar.
BALCARCE—Egidio Lofiego.
BAHIA BLANCA—B. M. Calneggia, Buenos Aires 258.
BRAGADO (F. C. O.) — Jorge Vargas.
BELL VILLE — Guillermo Albrecht (hijo), F. C. C. A.
BURZACO.—Julio Marzoratti.
CASEROS, F. C. P.—José Gutiérrez, Av. San Martín y Quilmes.
CONCEPCION DEL TIO (F. C. C. A.)—Francisco A. Baron.
CORONEL PRINGLES (F. C. S.) —Camilo Di Santi, Rivadavia ...
CAÑADA VERDE—Ramón Fabra.
CURUZU-CUATIA — Eugenio Saloj.
CORDOBA.—Andrés A. Pereyra, Lima 278.
CORONEL SUAREZ — Juan M. Goyano.
CORRIENTES—Maria G. Escobar.
G. CONESA (F. C. C. A.). — Domingo Cortese.
GALVEZ (F. C. R.) — Julio Casale.
Gral. ALVEAR — Antonio D. D'Elia.
GODOY (F. C. C. A.)—Alfonso Pérez.
HINOJO (F. C. S.)—Esteban De Martini.
INGENIERO WHITE—José Fuertes López.
ISLA VERDE (F. C. C. N.).—Domingo Bonesso.
JUNIN (F. R.).— Gregorio González, Alem 333 (Peluquería La Higiene).
LA PLATA — S. Rueda Collazo, Diagonal 80 número 1058.
LAS FLORES, F. C. S.—Andrés E. Pérez, Av. San Martín.
LOMAS (F. C. S.).—Adolfo Donaro, Garibaldi y Mek.
LOS TALLERES:
Lado Oeste—Juan C. Clemencon.
Lado Este — Enrique Colombo La Madrid.
LINCOLN (F. C. O.)—Angel C. Tomeo.
LOBOS—Enrique Ratt.
LANUS (F. C. S.).—Galileo Tierví, Córdoba 543.
LA PAZ—Santos Echenique.
MICAELA CASCALLARES — David Carvajal.
MAKENNA — Pedro Furnar (peluquería).
MORON Y RAMOS MEJIA — E. Cancela.
MARCOS PAZ—Juan Bidart.
MAIPU—Juan A. Fontaneto.
MAR DEL PLATA — G. B. Musante, Santiago del Estero 15.
NAVARRO — Belisario Bisforo, agencia y librería.
NUEVA LOBERIA (F. C. S.)—Pablo Montenegro.
OLAVARIA (F. C. S.)—Pedro J. Agüero.
ONCATIVO.—Domingo Carle.
PARDO (F. C. S.)—José Aeby.
PATAGONES—Dr. Luis Marouiller.
PERGAMINO (F. C. C. A.)—Manuel A. Asso, Rivadavia 920.
QUILMES.—Inocencio Costa, Agustín Matienzo y Pringles.
RANQUELES—Angel Costa.
ROSARIO — Narciso A. Gnoatto Paraguay 1079.
RUFINO—José G. Alfaro.
RESISTENCIA—Cayetano Escobar. Imprenta Moro.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN NICOLAS — A. Mastrovincenzo, C. Pellegrini 328.
SALADILLO (F. C. S.)—Leonardo Albreth.
SAN JUAN — Eduardo R. Labal, Rivadavia 1274.
SANTA FE—S. Sibman, San Jerónimo 679.
SANTOS LUGARES—Julián Martín Liandro, Medina núm. 1347 (librería y cigarrería).
SANTO TOME (Corrientes)—Florencio S. Jiménez.
SAN FRANCISCO (F. C. C.)—José Plastina.
SANTA TERESA—Miguel Pochat.
SANTIAGO DEL ESTERO—Martín Ricci.
SAN GREGORIO (F. C. R. P. B.). —Domingo Sentesi.
SAAVEDRA, F. C. S. — José Crespo.
TANDIL—José Donatone.
TIGRE—Jacinto Albertini, Arroyo Carapachay.
TRES ARROYOS — Juan Bouquet. Colón 427.
TUCUMAN—Simón Carvajal, Piedras 845.
TRIUNVIRATO (F. C. P.)—Eduardo Moreno.
VILLA ELISA (E. R.) — José Gués.
VILLA CAÑA—Roque Uriz, Avenida Buenos Aires (F. C. P.)
VILLA CONSTITUCION — Emilio Rueger.
VILLA NUEVA (Córdoba)—Peluquería y Relojería de Francisco Mansutti.

Los subscriptores de estas localidades efectuarán el pago á los ciudadanos nombrados, recomendándoles lo hicieran trimestralmente, por tratarse de una cuota tan pequeña y por razones de orden administrativo.

AGENCIAS DE VENTA

LA PLATA — Saturnino Rueda Collazo, Diagonal 80 1058. Agencia, cigarrería, librería y salón de lustrar de los señores Lofendo y Napolitano. En esa casa nuestro agente atenderá la venta de EL AZOTE, recibirá suscripciones y atenderá todo asunto relacionado con nuestro periódico.
ROSARIO
Librería de Pedro Sodano, San Luis 12. Mercado Central.
MENDOZA.—Agencia de diarios "La Lectura" de U. Bertolotti, Necochea y 9 de julio.
CORRIENTES.—Agencia de publicaciones de Servando Lubary Medina, Rioja 786.
AVELLANEDA (F. C. S.).—Librería y cigarrería de José Lozano, Palaa 505, al lado del Centro Socialista.

EN LA CAPITAL

EN BARRACAS:
José Civitate—Aconcagua núm. 1
EN NUEVA POMPEYA:
Faustino González, Esquiú 73.
EN PALERMO:
Vicente Martínez, Gorriti 1859.
EN FLORES:
Domingo Larrosi, Manzone 122.
EN LA BOCA:
Nazareno Dubenille, Olavarría 423
José Buldini, Patricios 907; Gheraldo Lartondo, librería, Montes de Oca número 909.
GASTON REIS—Larrea 351.
Elvira Fernández, Estados Unidos 1399.
COMITE PRO "EL AZOTE"
Urquiza 1080.
A. PASINI—Jujuy 54.
PASCUAL MEDRANO—Librería y cigarrería, Bernado de Irigoyen 1314.
IGNACIO GOLMAN — Cangallo nº. 3418.

MANUAL PRACTICO DEL

Naturalismo Vegetarismo

por Antonio Valetta

EN VENTA, CASA DE

Gastón Reis - *Larrea 351*

PARA LOS ABONADOS DE

EL AZOTE $ 1.00

GUIA PROFESIONAL

Dr. E. del Valle Iberlucea

Abogado. Río Bamba 223, Capital Federal.—Atiende personalmente su estudio; lunes, miércoles y viernes, de 10 á 11 a. m.; martes, jueves y sábados, de 1 á 7 p. m.—Unión Telef. 2541, Libertad.

En La Plata, calle 47 núm. 840, lunes, miércoles y viernes, de 1 á 2 p. m.

"El Azote" en el Uruguay

Comunicamos á nuestros amigos en esa república que se ha hecho cargo de nuestra representación el ciudadano A. TROITIÑO, quien está autorizado para atender todo asunto que se relacione con el periódico.

Los pedidos de ejemplares para la venta en todo el país, avisos, subscripciones, etc., etc., deben ser dirigidos á su nombre á la librería "La Aurora", calle Pérez Castellanos 37, —MONTEVIDEO.

A NUESTROS AGENTES

EN EL INTERIOR

Pedimos encarecidamente á nuestros agentes apresuren la cobranza de las subscripciones y envíen á la brevedad posible, el importe en bonos postales.

LA ADMINISTRACIÓN

"EL INTERNACIONAL"

Gran Taller de Pintores y Empapeladores

Se hace todo trabajo pertenecients al ramo.—Este taller emplea materiales de primera clase.—Hace presupuestos para Ciudad y Campaña.

A precios módicos

De Angelis & Cía.

PARAGUAY 1064
Unión Telefónica 3724, Libertad
BUENOS AIRES

CENTRO FILO-DRAMÁTICO

"Arte, Unión y Amistad"

Este Centro celebrará su función y baile inaugural el **Sábado 2 de Setiembre de 1911**, á las 8 p. m., en el amplio salón **"Fratellanza Militare", Independencia 3054.**

El cuadro dirigido por Abrahan Pérez, pondrá en escena el siguiente programa:

1. Sinfonía por la orquesta.
2. El juguete cómico en un acto, titulado: **La Primera Consulta.**
3. **Las dos muñecas,** (monólogo recitado por la niña María Luisa Nica.
4. El juguete cómico en un acto, **Cuestión de temperamento.**
5. **El asistente del Coronel.**
6. **Gran baile familiar.**

Asiento, sin excepción 30 centavos.

Librería de El Azote

Abrimos una sección de librería que ponemos á disposición de los abonados.

Todo pedido debe venir acompañado de su importe, además del franqueo.

Médico de los niños—Guía de las buenas madres ó Moral de salud infantil . . . . . 1.—
Palacios Alfredo L.—Discursos parlamentarios (con prólogo de Ugarte) 0.50

"LA ZINCOGRÁFICA"

= TALLER DE FOTOGRABADOS =

Franzoni & Rosich

ALSINA 1864 — Buenos Aires